

Para responder a las consultas e inquietudes que nos trasladan muchas personas interesadas en la oposición al Cuerpo de Inspectores de Educación de Andalucía, recibidas a través de emails y de intervenciones en el Libro de Visitas de este Portal Web, sin que tengamos confirmaciones que sólo corresponden a las fuentes oficiales, podemos compartir lo siguiente:

Hasta donde sabemos no hay una fecha límite para aprobar y publicar la Oferta de Empleo Público, aunque habitualmente se suele hacer en el primer trimestre. La normativa reguladora de la Oferta de Empleo Público en Andalucía (art. 35 de la Ley 6/1985 de 28 de noviembre, de regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en la redacción dada por el art. 37 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales y Administrativas) no fija plazo alguno para la aprobación de la Oferta por parte del Consejo de Gobierno.

No obstante, el retraso, así como el hecho de que se haya separado de la oferta de plazas de Secundaria, la falta de publicación e información sobre los temas que añadirá la Consejería de Educación para el Temario B, y los cambios en la Consejería (además de nuevo Consejero, los rumores sobre sustitución del Viceconsejero por una actual Directora General están por todas partes) están provocando incertidumbre, inquietud y desconfianza en quienes debían estar dedicados, con toda concentración, a la difícil preparación de las oposiciones. ¿Qué podemos decirles en este panorama de falta de información oficial?

En primer lugar que esta falta de normalidad informativa es casi norma en lo que respecta a las oposiciones a la Inspección, convocada a veces en el mes de julio, sin ocupar el interés mediático, ajena a los sindicatos. El futuro opositor debe acostumbrarse a esta peculiaridad y estar siempre atento. Por otra parte, lo que seguimos sabiendo es que pronto saldrá el decreto con la Oferta de plazas para la Inspección, así como los temas añadidos al temario B y que en septiembre u octubre se convocarán las oposiciones. No podemos dar certezas, y es verdad que los cambios políticos son de envergadura, pero somos optimistas.

